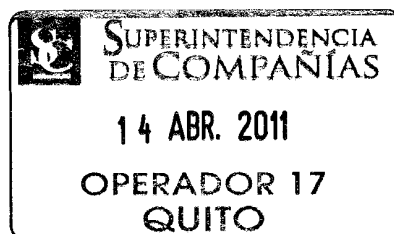




INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A.

INFORME DE AUDITORIA

Por los Estados Financieros
terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2010



CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de evolución del patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Conciliaciones entre los resultados netos y los flujos de efectivo netos provistos por actividades de operación
- Notas a los estados financieros



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Accionistas
INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y 2010 y los correspondientes estado de resultados, evolución del patrimonio y flujos del efectivo para el cierre de los ejercicios en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

1. *Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

2. *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

3. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de **INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A.**, al 31 de diciembre del 2009 y 2010, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

4. Otras responsabilidades de informar

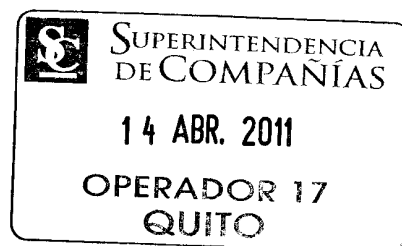
Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
15 de marzo del 2011



Dr. Hugo Bonilla - Socio

AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548



INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

ACTIVOS			PASIVOS		
	2009	2010		2009	2010
Activos Corrientes			Pasivos Corrientes		
Caja y bancos (Nota 6)	153.658	313.254	Documentos y cuentas por pagar:	461.391	737.731
Cuentas y documentos por cobrar	291.744	466.174	Préstamos bancarios (Nota 13)	-	200.000
Cientes (Nota 7)	207.299	447.877	Proveedores (Nota 14)	289.374	219.298
Provisión cuentas incobrables (Nota 8)	-1.820	-1.820	Otras cuentas por pagar (Nota 15)	172.017	318.433
Otras cuentas por cobrar (Nota 9)	86.265	20.117	Beneficios sociales (Nota 16)	26.720	26.286
Impuestos anticipados (Nota 10)	77.865	80.409	Total pasivo corriente	488.111	764.017
Importaciones en tránsito	750	15.261	Pasivos a Largo Plazo		
Total activo corriente	524.017	875.098	Compañías Relacionadas (Nota 17)	227.320	227.320
Activo fijo neto (Nota 11)	1.170.491	1.198.997	Total pasivo largo plazo	227.320	227.320
Propiedad planta y equipo	1.602.465	1.718.010	TOTAL PASIVOS	715.431	991.337
Depreciación acumulada	-431.974	-519.013	PATRIMONIO		
Otros activos (Nota 12)	188.350	241.538	Capital social (Nota 18)	800.000	800.000
TOTAL ACTIVOS	1.882.858	2.315.633	Reserva legal (Nota 19)	40.862	55.061
			Reserva facultativa (Nota 20)	172.755	300.546
			Reserva de capital (Nota 21)	11.820	11.820
			Resultado del ejercicio	141.990	156.869
			TOTAL PATRIMONIO	1.167.427	1.324.296
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.882.858	2.315.633

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 26)

INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

	2009	2010
INGRESOS		
Ventas netas	3.412.083	3.774.035
Ingresos no operacionales	51.775	101.897
Utilidad en ventas	3.463.858	3.875.932
GASTOS		
Costos y gastos de operación	-2.602.716	-2.945.777
Gastos de administración	-660.402	-696.014
Gastos financieros	-535	-6.539
Otros gastos	-	-23.250
Total gastos	-3.263.653	-3.671.580
Utilidad del ejercicio antes del 15% trabajadores e impuesto renta	200.205	204.352
15% Participación Utilidades Trabajadores	-24.089	-19.648
25% Impuesto Renta	-34.126	-27.835
Utilidad Neta del Ejercicio	141.990	156.869

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 26)

ILS INTEGRATED LOGISTICS SERVICES
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

	Capital social	Reserva legal	Reserva de capital	Reserva facultativa	Utilidad del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	800.000	27.728	11.820	64.552	190.132	1.094.232
Impuesto a la renta y participación trabajadores 2008					-68.795	-68.795
Registro de la reserva legal		13.134			-13.134	-
Registro de la reserva facultativa				108.203	-108.203	-
Utilidad ejercicio 2009 antes de Impuestos y participaciones					200.205	200.205
Provisión Part. Trabajadores e Impuesto a la renta 2009					-58.215	-58.215
Saldo al 31 de diciembre del 2009	800.000	40.862	11.820	172.755	141.990	1.167.427
registro resolucio de la junta de accionistas		14.199		127.791	-141.990	-
utilidad del ejercicio					156.869	156.869
Saldo al 31 de diciembre del 2010	800.000	55.061	11.820	300.546	156.869	1.324.296

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 26)

INTEGRATED LOGISTICS SERVICES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:	2009	2010
Efectivo recibido de clientes	3.577.409	3.533.457
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	-3.185.971	-3.352.236
Pago de Impuesto a la renta y participación trabajadores	-68.795	-45.186
Efectivo neto provisto en actividades de operación	322.643	136.035
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pago por la compra de activos fijos	-173.147	-225.753
Efectivo recibido por la venta de activos fijos	-	49.314
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-173.147	-176.439
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos recibidos de instituciones financieras	-	200.000
Préstamos recibidos de socios	-69.113	-
Efectivo (utilizado) provisto por actividades de financiamiento	-69.113	200.000
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	80.383	159.596
Efectivo al comienzo del año	73.275	153.658
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	153.658	313.254

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 26)

INTEGRATED LOGISTICS SERVICES
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD Y LOS FLUJOS DE
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

	2009	2010
Utilidad del ejercicio	141.990	156.869
Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Baja de Activos fijos	720	29.400
Retiro de depreciación por venta activo fijo		-22.400
Gastos de depreciación	133.314	142.503
Provisión Impuesto a la renta y Part. Trabajadores	58.215	47.483
Ajuste valor patrimonial proporcional	-39.690	-53.187
Total	152.559	143.799
Cambios netos en activos y pasivos		
(Disminución) Aumento en cuentas por cobrar	165.327	-240.578
Aumento (Disminución) en otras cuentas por cobrar	-34.290	66.086
Aumento en inventarios	-750	-14.512
Aumento en pagos anticipados	-7.837	-2.544
(Disminución) Aumento en proveedores y cuentas por pagar	-94.357	26.915
Total	28.093	-164.633
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>322.642</u>	<u>136.035</u>

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 26)

Integrated Logistics Services S.A.
Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2010

Nota 1. - Identificación de la Compañía

INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A., se constituyó mediante escritura pública del 18 de octubre de 1999, aprobado por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 24 de diciembre de 1.999.

La Compañía tiene un plazo de duración de cincuenta años, contados desde la fecha de la inscripción en el Registro Mercantil, el mismo que podrá ser modificado de acuerdo a la decisión de la Junta de Accionistas.

Nota 2. - Objeto Social

La Compañía tiene por objeto prestar servicios de logística, acondicionamiento, bodegaje, empaque, administración de inventarios y archivos tanto activos como pasivos, así como la distribución y comercialización, a nombre propio o de terceros, de bienes muebles industrializados o manufacturados por personas naturales o jurídicas.

Nota 3. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma) la administración corresponde también a la Presidencia y a la Gerencia General.

La Junta General de Accionistas estará en la potestad de designar a Comisarios que formarán parte de los organismos fiscalizadores.

Nota 4. – Entorno Económico

A inicios del año 2010 el sistema financiero y sus mercados laborales se estabilizaron generando un panorama alentador para el comercio internacional.

La economía ecuatoriana terminó el año 2010 con un saldo negativo en la aplicación de la política económica y social; esto se genera por la falta de empleo, inversión, control de la liquidez, y el déficit fiscal debido a que la economía ha enfrentado la caída en los precios del petróleo, las remesas de los inmigrantes y la disminución de las exportaciones y la inversión extranjera directa, mientras que incrementó la inversión pública, así también el nivel de desempleo que al cierre del año 2010 ascendió al 6,10%.

La falta de efectividad y control en los planes gubernamentales ha propiciado la obtención de recursos insuficientes, como la situación política y social inestable que se vivió en Ecuador por

el levantamiento de la fuerza pública contra el Gobierno lo que creó desconfianza a nivel internacional.

El año 2010 también tuvo un serio problema social por los altos índices delincuenciales ocasionando una caída en el sector turístico y comercial por la inseguridad que está viviendo el país.

Por otro lado el año 2010 cerró con una inflación de 3,33% menos de la que se registró en el año 2009, la reducción de la inflación es muestra de que los precios se estabilizaron. Mientras que la tasa de desempleo fue del 6,1% un leve repunte frente al año pasado que se ajustó a las metas previstas por el Gobierno Nacional.

Para el año 2011 el gobierno plantea una serie de incentivos fiscales y no fiscales para el sector productivo. Esto está dado por la creación del Código de la Producción el cual está ligado intrínsecamente con nuevas reformas tributarias cuyas principales reformas es la reducción progresiva del Impuesto a la Renta (IR) un punto porcentual cada año, en los próximos tres años, de tal manera que el impuesto a la renta baje de 25% a 22%; así también la exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta, en nuevas inversiones pero sólo en sectores de alimentos frescos, elaborados; cadena forestal y agroforestal; metalmecánica, petroquímica, farmacéutica, turismo, energías renovables, servicios logísticos, biotecnología, software, y los sectores estratégicos del Gobierno.

Nota 5. - Principales Políticas Contables

Los estados financieros han sido preparados en (USD) dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:

b) Caja bancos

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

c) Activos fijos

Lo constituye adecuaciones e instalaciones, maquinaria y equipo, equipo de transporte, muebles de oficina, equipos de computación, vehículos y edificios y estructuras, registrados al costo de adquisición, que se deprecian por el método de línea recta en función a los años de vida útil estimada y considerando los porcentajes máximos señalados en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Activo	% Depreciación
Adecuaciones e instalaciones	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	10
Muebles de oficina	10
Equipos de computación	33
Edificios y estructuras	5
Vehículos	20

d) Otros activos

Lo constituyen las inversiones permanentes de Haward Jonhson y Bodecomsa al 31 de diciembre del 2010, la Compañía realizó el ajuste al valor patrimonial proporcional de acuerdo a como lo determinan los Principios de General Aceptación.

f) Participación de trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

g) Impuesto a la renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario capítulo VIII artículo 37, las compañías aplicarán una tarifa del 25% de las utilidades del ejercicio, si reinvirtieran sus utilidades aplicarán una tarifa del 15%.

g) Reconocimiento del Ingreso

Los ingresos por bodegaje, transporte, muestras médicas, archivos, reacondicionamiento, servicios administrativos, otros servicios, son registrados en los resultados del año.

h) Gastos

Los costos y gastos se registran cuando se incurren.

Nota 6. - Caja y Bancos

Al 31 de diciembre del 2009 y 2010, la composición es la siguiente:

Descripción	Cuenta	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Banco Produbanco Cta. Cte.	1005037571	44.172	131.470
Banco Produbanco Guayaquil Cta. Cte.	2017001427	6.513	862
Produbank	191028517	100.046	178.877
Produfondos		1.027	1.045
Total bancos		151.758	312.254
Cajas		1.900	1.000
Total		153.658	313.254

Nota 7. - Clientes

Al 31 de diciembre del 2009 y 2010, la composición es la siguiente:

Descripción	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Merck C.A.	159	96.339
Otecel S.A.	75.014	113.017
Sanofi Aventis del Ecuador S.A.	44.977	1.290
Merck Sharp & Dohme	10.142	-
Alconlab Ecuador S.A.	10.591	-
Abl Pharma Ecuador S.A.	11.451	19.080
Labobrant S.A.	3.018	-
Pfizer Ecuador S.A.	13.152	-
Banco Popular S.A.	6.229	-
Repsol YPF	3.499	4.307
Municipio Zona Norte La Delicia	10.411	1.025
Bristol Myers Squibb Ecuador	-	44.540
Consortio petrolero bloque 16	-	24.200
Johnson & Johnson del Ecuador	-	54.518
Quickdelivery S.A.	-	23.294
Roche Ecuador S.A.	-	24.321
Otros ^(a)	18.656	41.946
Total	207.299	447.877

(a) Corresponde a los a clientes cuyos saldos son poco significativos y no requieren su revelación.

Nota 8. – Provisión cuentas incobrables

Al 31 de diciembre del 2009 y 2010, la composición es la siguiente:

Descripción	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Provisión cuentas incobrables ^(a)	(1.820)	(1.820)
Total Clientes	<u>(1.820)</u>	<u>(1.820)</u>

^(a) No se ha efectuado la provisión de cuentas incobrables ya que la recuperación de cartera es Buena.

Nota 9. – Otras cuentas por cobrar

El saldo al 31 de diciembre del 2009 y 2010 se resume de la siguiente manera:

Descripción	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Varios deudores	66.919	2.854
Seguros prepagados	19.086	17.263
Cuentas por cobrar empleados	260	-
Total	<u>86.265</u>	<u>20.117</u>

Nota 10. – Impuestos anticipados

Al 31 de diciembre del 2009 y 2010, la composición es la siguiente:

Descripción	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Retenciones en la fuente	53.278	80.409
Títulos de Crédito	23.586	-
Retenciones del exterior	1.001	-
Total	<u>77.865</u>	<u>80.409</u>

Nota 11.- Activos fijos

El movimiento de activos fijos al 31 de diciembre del 2009 y 2010 se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/2008	Adiciones	Reclasificación	Saldo 31/12/2009	Adiciones	Venta Revalúo	Reclasificación	Saldo 31/12/2010	%
Terrenos	123.478	-	-	123.478	-	-	-	123.478	
Adecuaciones e Instalaciones	147.664	-	-	147.664	-	-	-	147.664	10
Maquinaria y equipo	171.256	22.830	15.711	209.797	48.902	-	-	258.699	10
Equipo de transporte	132.961	4.550	-	137.511	-	-	-28.500	109.011	10
Muebles de oficina	116.281	28.758	-	145.039	14.554	-	-	159.593	10
Equipo de computación	71.665	28.693	-	100.358	110.628	-	-900	210.086	33
Vehículo	29.139	-	-	29.139	20.175	-49.314	-	-	20
Edificios y estructuras	637.594	-	71.885	709.479	-	-	-	709.479	5
Construcciones en curso	-	82.085	-82.085	-	31.494	-	-31.494	-	
Construcciones talleres	-	6.231	-6.231	-	-	-	-	-	
Total costo	1.430.038	173.147	-720	1.602.465	225.753	-49.314	-60.894	1.718.010	
Depreciación acumulada	298.660	133.314	-	431.974	142.503	-26.914	-28.550	519.013	
Total activo fijo neto	1.131.378	39.833	-720	1.170.491	83.250	-22.400	-32.344	1.198.997	

Nota 12.- Otros Activos

El saldo al 31 de diciembre del 2009 y 2010 se resume de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Capital</u>	<u>Participación accionaria</u>	<u>No de Participaciones</u>	<u>Valor de cada participación</u>
Bodecomsa	144.100	33,86%	144.100	1,00

<u>Descripción</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Haward Jonhson	4.637	4.637
Bodecomsa	183.713	236.901
Total	188.350	241.538

Nota 13.- Préstamos bancarios

<u>Institución Bancaria</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Valor</u>
Produbanco	16/12/2010	16/06/2011	10,21%	200.000

Nota 14.- Proveedores

El saldo al 31 de diciembre del 2009 y 2010 se resume de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Bodegas y Comercio S.A.	156.310	209.323
Proyectos y Servicios Proyser	20.000	-
Kubiec	75.984	-
Alberto Claudio Morales Robalino	-	-
Info Servic	3.402	-
Jorge Alberto Benítez Pérez	-	-
Merck Sharp & Dohme	8.268	-
Seprico Cía. Ltda.	5.080	-
Marco Antonio Mora Duque	8.164	-
Victor Manuel Guaicha	-	678
Corporación Nacional Telecomunicaciones	-	67
Panamericana del Ecuador	-	6.385
Sanofi Aventis del Ecuador	-	2.335
Sismode Cia Ltda	-	511
Otros	12.166	-
Total	289.374	219.298

Nota 15.- Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2009 y 2010, el detalle de la cuenta es:

Descripción	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Deudas fiscales	78.067	68.169
Varios Acreedores	9.018	216.818
Deudas sociales	13.861	13.798
Deudas legales	<u>71.071</u>	<u>19.648</u>
Total	<u>172.017</u>	<u>318.433</u>

Nota 16.- Beneficios sociales

El detalle de los beneficios sociales por los años 2009 y 2010 se presenta a continuación:

	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondo de reserva	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	3.730	7.127	19.000	21.214	51.071
Pagado	-47.105	-18.864	-70.806	-9.263	-146.038
Ajuste	-551	-50.598	-124	-	-51.273
Provisión	48.034	70.689	53.872	365	172.960
Saldo al 31 de diciembre del 2009	4.108	8.354	1.942	12.316	26.720
Pagado	-48.393	-22.525	-55.901	-14.287	-141.106
Ajuste	-351	-	-	-	-351
Provisión	49.040	21.053	55.746	15.184	141.023
Saldo al 31 de diciembre del 2010	4.404	6.882	1.787	13.213	26.286

Nota 17.- Compañías Relacionadas

A continuación se presenta los saldos al 31 de diciembre del 2009 y 2010 entre Compañías Relacionadas:

<u>Descripción</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Cuentas por cobrar		
Sam	36.739	-
J Adviser	10.000	-
Total cuentas por cobrar	46.739	-
Cuentas por pagar		
Bodecomsa	227.320	227.320
Total cuentas por pagar	227.320	227.320

Nota 18. - Impuesta a la renta

El cálculo del Impuesto a la Renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

<u>Descripción</u>	<u>Dólares</u>
Resultado del Ejercicio	204.352
Menos: 15% Participación utilidades trabajadores	30.653
100% Otras rentas exentas	73.363
Más: 15% Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	11.005
Utilidad gravable	111.341
25% Impuesto a la renta	27.835

Nota 19. - Capital Social

INTEGRATED LOGISTICS SERVICES S.A., tiene un capital suscrito y pagado de 800,000 dólares, dividido en ocho mil acciones de cien dólares cada una.

Nota 20.- Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que un 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, la misma que no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para el aumento de capital.

Nota 21. - Reserva facultativa

La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, de acuerdo a resolución de la Junta de Accionistas.

Nota 22. - Reserva de capital

Es producto del sistema de dolarización de acuerdo a la NEC – 17. el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, sin embargo puede ser capitalizado o ser utilizada para absorber pérdidas acumuladas y las del ejercicio.

Nota 23. - Situación Tributaria

Los estados financieros de la Compañía no han sido sujetos de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el año 2010.

Nota 24. – Aplicación de las NIIF's

La Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's" y las Normas Internacionales de Aseguramiento "NIAA", por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, en base a éste, Integrated Logistics Services S.A., deberá aplicarlas a partir del 1 de enero del 2012, cabe señalar que se estableció el año 2011 como período de transición; para tal efecto, deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's" a partir del ejercicio económico del año 2011.

Como parte del proceso de transición la Compañía deberá elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2011, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

Nota 25. – Reformas tributarias

Las principales reformas tributarias producto del Código de la Producción Comercio e inversión se detalla a continuación:

Impuesto a la Renta

- Reducción progresiva del Impuesto a la Renta (IR) un punto porcentual cada año, en los próximos tres años, de tal manera que el impuesto a la renta baja de 25% a 22%;

Deducciones especiales

- Durante el plazo de 5 años, las Medianas empresas, tendrán derecho a la deducción del 100% adicional de los gastos incurridos en los siguientes rubros:
 1. Capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, que mejore la productividad, y que el beneficio no supere el 1% del valor de los gastos efectuados por conceptos de sueldos y salarios del año en que se aplique el beneficio;
 2. Gastos en la mejora de la productividad a través de las siguientes actividades: asistencia técnica en desarrollo de productos mediante estudios y análisis de mercado y competitividad; asistencia tecnológica a través de contrataciones de servicios profesionales para diseño de procesos, productos, adaptación e implementación de procesos, de diseño de empaques, de desarrollo de software especializado y otros servicios de desarrollo empresarial que serán especificados en el Reglamento de esta ley, y que el beneficio no superen el 1% de las ventas; y,
 3. Gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales, tales como ruedas de negocios, participación en ferias internacionales, entre otros costos o gastos de similar naturaleza, y que el beneficio no supere el 50% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
- Cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas, existirá una deducción del 100% adicional correspondiente a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por un período de cinco años.
- La depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, se deducirán con el 100% adicional, siempre que tales adquisiciones no sean necesarias para cumplir con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente para reducir el impacto de una obra o como requisito o condición para la expedición de la licencia ambiental, ficha o permiso correspondiente. En cualquier caso deberá existir una autorización por parte de la autoridad competente. Este gasto adicional no podrá superar un valor equivalente al 5% de los ingresos totales.

Diferir el pago del Impuesto a la renta

- La sociedad cuyo capital accionario, en un monto no menor al 5%, se transfiera a título oneroso a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir el pago de su impuesto a la renta y su anticipo, hasta por cinco ejercicios fiscales, con el correspondiente pago de intereses, calculados en base a la tasa activa corporativa, en los términos que se establecen en el reglamento de la ley. Este beneficio será aplicable siempre que tales acciones se mantengan en propiedad de los trabajadores.

Anticipo de Impuesto a la renta

- Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de Diciembre de 2010), las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que inicien actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.
- Para comercializadoras y distribuidoras de combustible en el sector automotor, el coeficiente correspondiente al total de ingresos gravables a efecto de impuesto a la renta será reemplazado por el cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total del margen de comercialización correspondiente.
- Los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con proyectos productivos agrícolas de agroforestería y de silvicultura de especies forestales, con etapa de crecimiento superior a un año, estarán exonerados del anticipo del impuesto a la renta durante los periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados que sean fruto de una etapa principal de cosecha.
- Los contribuyentes cuya actividad económica sea exclusivamente la relacionada con el desarrollo de proyectos software o tecnología, y cuya etapa de desarrollo sea superior a un año, estarán exonerados del anticipo al impuesto a la renta durante los periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados.
- Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, se excluirá los montos que correspondan a gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones, en los términos que establezca el reglamento.

Creación de nuevas empresa

- Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de Diciembre de 2010) así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, y que se dediquen a cualquiera de las siguientes actividades, gozarán de una exoneración del impuesto a la renta durante cinco años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.



- Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- Metalmecánica;
- Petroquímica;
- Farmacéutica;
- Turismo;
- Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- Servicios Logísticos de comercio exterior;
- Biotecnología y Software aplicados; y,
- Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

Nota 26.- Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de presentación de nuestro informe 15 de marzo del 2011 no ha existido otro evento que pueda tener incidencia en la presentación de los estados financieros de la Compañía.